CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito representante legal, certifica que la sociedad **HYH TECNIELECTRICOS S.A.S** identificada con **NIT 830.509.631-5**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar del 4%, ICBF del 3% y SENA 2% de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los cinco (13) días del mes de octubre del año 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.



Nombre de quien certifica: Ashley Yureidy González Hernández

Razón social: HYH TECNIELECTRICOS S.A.S

Nit: 830.509.631-5